



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación  
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

## **RESOLUCION DCS 274/2025**

Ref.: Expediente 1891/25  
Bahía Blanca, 11 de junio de 2025

### **VISTO**

El llamado a concurso Resolución 123/2025 Expediente 426/2025 para cubrir cuatro (4) cargos de Ayudante “A”, dedicación simple, de la carrera de Medicina en la asignatura/área SIC/Medicina Familiar y Comunitaria del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Méd. Rocío Magalí Romero (DNI 37896472, Legajo 16369), en el segundo lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de junio;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la Méd. Rocío Magalí Romero (DNI 37.896.472 - Legajo 16369) como Ayudante “A” dedicación simple (Planta 21028003) en la asignatura/área SIC/Medicina Familiar y Comunitaria de la carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 1096/23).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.